MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco)

Jefe Sección

Jefe Departamento

]	PROVIDENCIA,	Fecha:	0 3 SEP 2025					
Mu 19.8 pub	nicipalidades, refune 886 sobre Bases de licado en el Diario (dida, coord los Contra Oficial el 1	inada y sistematizada por el os Administrativos de Sum	l DFL № 1 de 9 de mayo inistro y Prestación de Se l Ministerio de Hacienda,	de 2006, y sus mod rvicios y sus modifi que aprueba el Reg	ificaciones posterior caciones posteriores lamento de la Ley N	5, Orgánica Constitucional de res; lo dispuesto en la Ley Nº ; el Decreto Nº 661 de 2024 lº 19.886; y la Ley Nº 19.880 sus modificaciones.:	
COl 1. cual	NSIDERANDO: Que según Reglamo se delega en el <u>DI</u>	ento N° 1 RECTORA	953 de fecha 22/12/202: DESARROLLO COMUNITA	se fijó el texto del	Reglamento sobre I e realizar procesos d	elegación de Facult e contratación de Ba	ades del Alcalde, mediante el ja Complejidad.	
i) I a	Decreto Alcaldicio) Se aprobaron Ba Denominado:_A	DA EX DI ses de Lic POYO E	EPTO. DESARROLLO SO DECO Nº 0 citación Pública o Privada MERGENCIAS SOCIALE o con sus Términos de Re	de fecha_ a y sus antecedentes que S	autorizan el Ilama	ado, ID		
ii) S esp	Se solicitó la comp	ora del bie	n o contratación del servi	cio mediante Convenio	•			
unit	tarios provenie	ntes de la	de fecha Licitación: ID:		cita autorización d	e presupuesto en t	oase a la serie de precios	
			tes de la propuesta menciona UD EDA 0150 LOCAL 3			oferta presentada po 000-0 N/T		
4.	4. Que la contratación es autorizada por el Acuerdo N° de la Sesión de la Comisión Hacienda N° de fecha , o por el DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, si corresponde. 5. Que el Bien o Servicio adjudicado es el siguiente:							
		rvicio adj						
	CANTIDAD DESCRIPCION P.UNITARIO P.TOTAL APORTE MUNICIPALEXAMENES MEDICOSEMISION CHEQUEFICHA SOCIAL 34877MEMO 15760DEC EX 1835 05/12/2024 PROGRAMA N°2APOYO A EMERGENCIAS SOCIALESPAGO 30 DIAS CONTRA RECEPCION CONFORME FACTURA FACTURA DEBE SER							
TIPO DE COMPRA		4.2) EXCLUSIONES DEL PORTAL - Artículo 3° - b) Ley de Compras - Los convenios que celebren entre sí los organismos Públicos.			ıpras - Los	DESCUENTO: NETO: IVA/RETEN.: Total O.Compra	58.320 0 3: 58.320	
1	PRESUPUESTARIA C	ue acredita	ERTIFICADO DE DISPONIB recursos para la contratación de de ley Nº 19.886 - Compras Po	el Bien o Servicio,	OBLIGACIÓN PRESUPUESTA	RIA	435 /29/08/2025	
	CUENTA PRESUPUESTAR	IA	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO	
21	52401007019	<u>-</u>	110224	51.257.272	227.845.728	58.320	51.198.952	
Mu Uni 2.	nicipales, o Autorico tario. Publíquese el preser	ese los trab nte Decreto	, Tabla Evaluativa y/o Térm	l punto 2. iii) del Consider tinos de Referencia, cotiza	ando, provenientes d ción u OT, si corres	le una contratación d oonde y en el caso de	le un bien o servicio a Precio	
pro	veedor con sus descriving	uentos, en	el Sistema de Información d	e Compras y Contratación		la DIRECTORA DES	ARROLLO CÔMUNITARIO	
	TIBACIONES	,	Service of Party Control of the Party Control of th	1	FIRMA	DE PROV	ABOGADO	

Administrador Municipal

Dirección de Desarrollo Comunitario

(Dideco)

Secretario Municipal